



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 JUN. 2026 17:51:30

Entrada **119954**

Reducción velocidad AVE Madrid Barcelona

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Juan José AIZCORBE TORRA
Diputado

Fdo.: Carina MEJÍAS SÁNCHEZ
Diputada

Fdo.: Carlos FLORES JUBERÍAS
Diputado

Fdo.: Patricia RUEDA PERELLÓ
Diputada



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, CARLOS FLORES JUBERÍAS y PATRICIA RUEDA PERELLÓ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 21 de enero de 2026, Diputados del Grupo Parlamentario VOX registraron preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito en las que se interesaba por la situación de las Limitaciones Temporales de Velocidad (LTV) en 160 km/h adoptadas en un tramo de Alta Velocidad Madrid-Barcelona, y se preguntaba al Ejecutivo desde cuando tenía constancia de las quejas por parte de los maquinistas que dieron lugar estas LTV¹. El Gobierno remitió su respuesta el 25 de febrero de 2026² y, en ella, sin responder a la pregunta planteada, remitió a una intervención en Comisión en el Congreso de los Diputados por parte del

¹ https://www.congreso.es/entradap/l15p/e9/e_0095475_n_000.pdf

² https://www.congreso.es/entradap/l15p/e10/e_0102734_n_000.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, en la que, en relación con el accidente de Adamuz afirmó que “en lo que se refiere a las incidencias reportadas por los maquinistas en los últimos cuatro meses, en el tramo del accidente constan cuatro (...)”, indicando además que “todas las incidencias fueron resueltas debidamente”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Desde cuándo conocía el Gobierno las quejas sobre el estado de la infraestructura que han suscitado una limitación de velocidad en un tramo de la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona?
2. ¿Cuántas LTV relacionadas con el accidente de Adamuz se mantienen en la actualidad?
3. ¿A qué razones técnicas obedecen?
4. ¿Cuándo se prevé que finalicen esas limitaciones de velocidad en la red ferroviaria? ¿Qué medidas está llevando a cabo el Ejecutivo para revertir esta deficiencia en la red?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2026.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO